



Excmo. Ayuntamiento de Fuente Tójar (Córdoba)

PROVIDENCIA DE ALCALDIA

A la vista de la Cláusula Decimonovena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato de Obra por Procedimiento Abierto Ordinario de Mejora de Red de Abastecimiento de Aguas.

DISPONGO

PRIMERO.- Designar la siguiente composición de la Mesa de Contratación:

- Presidenta: D^ª María F. Muñoz Bermúdez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Fuente-Tójar.
- Secretario: D. Javier Bermúdez Rodríguez, Funcionario-Administrativo del Ayuntamiento de Fuente-Tójar.
- Vocal: D^ª M^ª Inmaculada Román Castillo, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Fuente-Tójar.
- Vocal: D. José Ruiz-Ruano Pareja, Arquitecto Técnico del Ayuntamiento de Fuente-Tójar

SEGUNDO.- La Mesa se reunirá el próximo día 15/06/2022, a las 09.00 horas, para la apertura de las ofertas presentadas.

Lo firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^ª María F. Muñoz Bermúdez, en Fuente-Tójar a la firma de la fecha electrónica.

Código seguro de verificación (CSV):

ACAE AC8D 1812 3789 2628



ACAEAC8D181237892628

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fuente-tojar.es/sede>

Fdo.: Sra. Alcaldesa MUÑOZ BERMUDEZ MARIA FERMINA el 14/6/2022